**PLAN DE DESVIOS**

**Características Generales**

El área de estudio para el Plan de Desvío por obras, está definida por las avenidas principales del presente proyecto, las cuales son: Av. Los Insurgentes, Jr. Lizandro Montero, Calle Grito de Huaura y Calle J. Pardo, en las cuales se han llevado a cabo los conteos respectivos de flujo vehicular, cabe mencionar que el respectivo plan de desvío se realizó en base al trazo de la red de alcantarillado ya que esta se realizara por la vía, la cual tiene influencia directa con el tránsito.

Por la ejecución de las Obras la vía principal afectada será:

La Av. Los Insurgentes; esta vía será interferida de forma paralela y perpendicular tal y como se puede visualizar en los planos adjuntos (ET-03 y ET-04). El plan de desvío contempla no cerrar la vía antes mencionada, solo se cerrara un tramo por tratarse de una vía de doble sentido, de dos carriles, los trabajos se realizaran en un carril y se usara el otro carril en doble sentido claro esta se realizara por etapas para no cerrar la calle por completo y en los cruces con las calles perpendiculares (Calle J. Pardo y Calle Gritos de Huarura) de tal manera que los vehículos no se desvíen y mantengan el sentido de la misma. Los trabajos se realizaran en su mayoría de forma paralela a la vía, por la misma Av. Los Insurgentes. Así mismo se contara con efectivo policial y/o trabajadores capacitados en las horas punta que son de 7:00 am a 10:00 am y de 6:00 pm a 9:00 pm.

Así mismo se propone realizar el trabajo en etapas de la siguiente forma, para las avenidas mencionadas:

1ra Etapa

Según los planos ET-03 y ET-04, se realizara el desvío de los vehículos en la Av. Los Insurgentes y se mantendrá en esta misma avenida y se usara el otro carril como una vía de doble sentido por tramos, luego cuando el flujo aumente en determinadas horas punta se contara con efectivo policial el cual hará cumplir el desvío del tránsito. Además se implementara las señales que se indica en los planos

2da Etapa

Según el plano ET-05, se podrá cerrar el Jr. Lizandro Montero por tramos y se podrá usar de manera alternativa las calles paralelas como Grito de Huaura y la Calle J. Pardo

3ra Etapa

Según el plano ET-06, se podrá cerrar la calle Grito de Huaura por tramos y se podrá usar de manera alternativa las calles paralelas como Jr. Lizandro Montero y la Calle J. Pardo

4ta Etapa

Según el plano ET-07, se podrá cerrar la calle Calle J. Pardo por tramos y se podrá usar de manera alternativa las calles paralelas como Jr. Lizandro Montero y la Calle Grito de Huaura

Observación:

Horario Diurno : desde las 07:00am hasta las 06:00 pm

Horario Nocturno : desde las 11:00pm hasta las 06:00am

Este plan se verá ajustado a las recomendaciones y coordinaciones con la Municipalidad Distrital del Callao.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | **Mes1** | **Mes2** | **Mes3** |  |
| **ETAPA** | **TRAMOS** |
| 1 | Av. Los Insurgentes |  |  |  |
| 2 | Jr. Lizandro Montero |  |  |  |
| 3 | Calle Grito de Huaura |  |  |  |
| 4 | Calle J. Pardo |  |  |  |